

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 2 de abril de 2008.—Pedro M.ª Cubillo Jordán de Uries, Secretario del Consejo de Administración.—17.450.

TÍTULOS BILBAO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Títulos Bilbao, SICAV, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 12 de mayo de 2008, a las trece horas, en los locales del Colegio de Abogados de Bizkaia, sitios en Rampa de Uribitarte, número 3, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 11 de mayo de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las cuentas anuales, de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 1 de abril de 2008.—Amaya Inchaurregui García, Secretaria del Consejo de Administración.—17.120.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A. C.

Modificación denominación y objeto social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el día 1 de abril de 2008, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Túnel i Accessos de Barcelona, S.A.C.», acordó modificar, entre otros, los artículos uno y dos de sus estatutos sociales, relativos, respectivamente a la denominación y al objeto social de la compañía, los cuales pasan a tener el tenor literal siguiente:

«Artículo 1. La Sociedad se denominará Túnel i Accessos de Barcelona, Societat Anònima. Tiene carácter mercantil, nacionalidad española y se registrará por los presentes Estatutos y, en todo caso, por la legislación vigente en la materia, sin perjuicio de la aplicación en el que proceda de la Ley sobre el Patrimonio de la Generalidad de Cataluña, de la Ley de finanzas públicas de Cataluña y del Estatuto de la empresa pública catalana.

Artículo 2. 2.1 La Sociedad tendrá por objeto la gestión del servicio de construcción, conservación y explotación, por sí o por terceros, del Túnel de Vallvidrera y sus accesos, de conformidad con la autorización conce-

didada por la Generalidad de Cataluña, así como las actividades que sean complementarias o derivadas de las anteriores y directamente relacionadas con su objeto.

2.2 La Sociedad tendrá asimismo por objeto las siguientes actividades y servicios de interés público:

a) Promover, proyectar, realizar estudios, construir, conservar, explotar y/o controlar todo tipo de infraestructuras para la movilidad en el ámbito de las comarcas de El Vallès Oriental, de El Vallès Occidental, de El Baix Llobregat, de El Barcelonès y de El Maresme, así como promover, desarrollar, explotar y/o gestionar diferentes sistemas de movilidad en el mencionado ámbito geográfico.

b) Promover, proyectar, realizar estudios, desarrollar, explotar, controlar y/o gestionar sistemas de gestión de la movilidad sostenible y su aplicación, así como todos los elementos asociados a la corrección de los impactos de la movilidad sobre el entorno ambiental.

2.3 En el desarrollo de las actividades y servicios mencionados, la Sociedad tiene la condición de medio propio instrumental de los accionistas y está obligada a realizar, con carácter exclusivo, las actividades enumeradas en el apartado anterior que éstos le encarguen, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación que deben incluir los aspectos relativos al régimen económico financiero.

2.4 La Sociedad podrá llevar a cabo el mencionado objeto social directamente o mediante la constitución o la participación en otras empresas o entidades de actividades iguales o similares.»

Barcelona, 3 de abril de 2008.—Josep Mir Bagó, Presidente.—17.893.

VALLADOLID AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, en las dependencias de Dirección de Arroyo, S. A., sitas en Arroyo de la Encarnación (Valladolid), Carretera Nacional 620, Burgos-Portugal, km 129, y en caso necesario al día siguiente, 15 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas de la Sociedad, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 y ratificación del dividendo de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de la entidad asociada «Eylo Motor, S. L.».

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ratificación, si procede, de la designación por cooptación de nueva Consejera, de la nueva distribución de cargos en el Consejo de Administración y de la delegación de facultades realizados en reunión del Consejo de fecha 18 de diciembre de 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En virtud al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 2 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Santiago López Valdivielso.—17.858.

VICALEX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 27 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 28 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de los Interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Bolea Fernández-Pujol.—17.076.

YESOS DE ALMERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 24 de junio de 2008, a las 10:00 horas en el domicilio social de la compañía sito en el Paseo de la Castellana número 77 de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008 en idéntica hora y lugar, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales y del informe de gestión de Yesos de Almería, Sociedad Anónima, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de los acuerdos de la reunión.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Almudena Lacalle Martos.—17.091.